ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857.824-3

Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000486 de 2026-09-15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000486 de 2026-09-15

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**ORDEN**		**CONVENIO**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000486	de	15 de Septiembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO NO. TRD. 103.13-00002 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, CELEBRADO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
SUPERVISOR	NADIA MARCELA GARZON CORONADO		
EJECUTOR	ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO		

Valor inicial del contrato	$10.200.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 1	$1.800.000,00 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Dos (2) MESES Y Veinticinco (25) DIAS
Fecha inicio periodo de este pago	2026-09-16
Fecha final periodo de este pago	2026-09-30

ACTA PARCIAL

En Monterrey - Casanare, a los Dos(02) días del mes de Octubre del 2026, se reunieron ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118123405 de MONTERREYen calidad de Contratista y NADIA MARCELA GARZON CORONADO, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, quien actúa en su calidad de supervisor,con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 1 del No. 000486, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2026-09-16
Fecha de terminación del contrato	2026-12-10
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2026-12-10

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000486 de 2026-09-15

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$10.200.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$10.200.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$1.800.000,00	$0,00	$1.800.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$8.400.000,00		
TOTAL	$10.200.000,00	$0,00	$1.800.000,00

Observaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Dos(02) días del mes de Octubre del 2026.

NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Supervisor(a)

ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO
Contratista

Proyecto: NOLVIS MARINO SANCHEZ

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

"Informe parcial y/o final de Supervisión Contrato Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión persona natural".
Código A-ABS-F-25 V1

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Res. 093-03 feb 2023

Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	02	10	2026

Doctora:
NADIA MARCELA GARZÓN CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X	No.	000486	FECHA:	15/09/2026.

CONTRATISTA	ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO	CC	1.118.123.405	DV	7

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No.	001	DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA
		16	09	2026		30	09	2026

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

"BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO NO. TRD. 103.13-00002 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, CELEBRADO CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN."

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	2,25	MESES	Meses ejecutados	0,15
2.2 Plazo Adicional	0		Meses cobrados y Pagados	0,00
2. Total plazo	2,25			

	DD	MM	AA
3. Fecha de Inicio	16	09	2026
3. Fecha deAdicional	00	00	0
4. Fecha de Terminación	10	12	2026
4.1 Nueva Fecha de Terminación	00	00	2026

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	$	10.200.000,00
Valor Adicional	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	10.200.000,00

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha	DD	MM	AA			
	30	09	2026	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fecha del informe del contra una programada del	100%	quedando un saldo por ejecutar del 93,33%

C. ESTADO FINANCIERO					
Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios				$	10.200.000,00
Valor anticipo				$	-
Valor actas parcial anterior				$	-
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA	$	1.800.000,00
	02	10	2026		
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato				$	8.400.000,00

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
	Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente a las actuaciones institucionales para la administración de la justicia, así como recepcionar y monitorear continuamente las denuncias ciudadanas gestionadas en el aplicativo SUIP.
1	En el periodo del 16 al 30 de septiembre de 2026 se recepcionaron tres (03) denuncias, descritas de la siguiente manera 1.1. 851626001183202610156 Fraude a Resolución Judicial. 1.2. 851626001183202610157 Abuso de Confianza. 1.3. 851626001183202610159 Aprovechamiento de Error Ajeno o Caso Fortuito
	Apoyar en el registro detallado de la información de las denuncias recepcionadas, de manera mensual.
2	Del 16 al 30 de septiembre de 2026 se realizó la consolidación de denuncias del punto PAF, con la descripción de noticia criminal, tipo de delito, fecha de la recepcion de la denuncia, fecha de la ocurrencia de los hechos, lugar de ocurrencia de los hechos, observaciones, el cual se encuentra en archivo para que la supervisora realice el respectivo seguimiento y verificacion, adicional a esto se realizó envio por correo electronico de la estadistica correspondiente a esta vigencia. ANEXO 01.
	Brindar apoyo en el desarrollo de las acciones, así como la revisión y estructuración de documentación qué se requiera adelantar en el marco del objeto contractual.
3	Del 16 al 30 de septiembre de 2026, se apoyó en la sustanciacion, revision de términos procesales, verificación de documentación, elaboracion de escritos de acusacion, de los siguientes procesos penales; 854106001186200800001, 854406105480201280134, 851626001189201300059, 854406105480201380265, 854406105480201480010, 851626001183201500012, 851626105468201680007, 660016102283201600116, 851626105468201680022, 854406105480201680100, 851626105468201680106, 854406105480201680214, 854106001186201600251, 854406001217201700173, 854406001217201700288, 854406001217201900404, 854106001186201780009, 851626001183201880112, 854406001217201800119, 850016105473201880227, 854106001186201900063, 851626001182201900253, 854406001217201900264, 854406001217201900302, 854106001186201900351, 854406001217201900387, 85410600118620190041 5
	Apoyar en el desarrollo de las acciones y/o actividades en cumplimiento a la implementación del proyecto denominado fortalecimiento del acceso a la justicia, la atención ciudadana y la articulación institucional para la seguridad y convivencia en el municipio de Monterrey, y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027.
4	4.1. Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 30 del mes de septiembre de 2026, se brindó apoyo jurídico, en el desarrollo de las actividades relacionadas con el fortalecimiento del acceso a la justicia, mediante la revisión de los diferentes procesos que se llevan en la Fiscalia 15 seccional de Monterrey, impulsando procesos mediante la elaboración, sustanciación y proyeccion de documentos, de las diferentes investigaciones en curso.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT 891857 824-3

	Participar en la implementación, aplicación, sostenimiento y mejora continua del Sistema de Gestion Integral de Calidad y del Sistema de Control Interno aportados por la Alcaldía, en concordancia con los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de optimizar la eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño institucional
5	5.1. El 24 de septiembre de 2026, participé de la mesa de trabajo implementación, Sistema de Gestión Integ Calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en el marco del proceso Gestion de Seguridad y Convivencia. La jornada estuvo orientada a fortalecer los procesos institucionales mediante la aplicación de lineamientos de mejora continua, garantizando la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión administrativa. ANEXO 02.

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1. Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
2. Acta de pago Parcial (2 copias)
3. Pago de Seguridad Social y Recibo
4. CERTIFICADO SUPERVISOR
5. Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6. Registro de Presupuestal CONTRATO No. 000486
7. Copia RUT

Atentamente,

ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO
NIT. **1.118.123.405** **DV** 7
Contratista

NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Supervisor
Secretaria de Despacho

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSTANCIA	Página 1 de 1

HACE CONSTAR:

Que en este despacho se ha llevado a cabo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en Derecho con número de contrato 486 de 2026 cuyo objeto es; **"BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A LA JUSITICA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA ATENCION AL CIUDADANO EN EL MUNCIPIO DE MONTERREY, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO NO. TRD.103.13-00002 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, CELEBRADO CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN"** en las siguientes fechas:

- **Periodo:** Del 16 de septiembre al 30 de septiembre de 2026

Actividades llevadas a cabo por **ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.123.405 expedida en Monterrey, Casanare quien ha venido desarrollando mediante contrato de prestación de servicios profesionales, las siguientes funciones:

Actividades:

1. Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente a las actuaciones institucionales para la administración de la justicia, así como recepcionar y monitorear continuamente las denuncias ciudadanas gestionadas en el aplicativo SUIP.

2. Apoyar en el registro detallado de la información de las denuncias recepcionadas, de manera mensual.

3. Brindar apoyo en el desarrollo de las acciones, así como la revisión y estructuración de documentación qué se requiera adelantar en el marco del objeto contractual.

4. Apoyar en el desarrollo de las acciones y/o actividades en cumplimiento a la implementación del proyecto denominado fortalecimiento del acceso a la justicia, la atención ciudadana y la articulación institucional para la seguridad y convivencia en el municipio de Monterrey, y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027.

5. Participar en la implementación, aplicación, sostenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integral de Calidad y del Sistema de Control Interno aportados por la Alcaldía, en concordancia con los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de optimizar la eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño institucional

Para constancia se firma que se cumplió a cabalidad con las actividades arriba mencionadas a los TREINTA (30) días del mes de septiembre de 2026.

MARIA EUGENIA MESA VARGAS
COORDINADORA UNIDAD SECCIONAL FISCALIAS CIRCUITO DE MONTERREY

Gmail **Abogado Andrés Felipe Perilla Romero <afperillaromero@gmail.com>**

ESTADISTICA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PUNTO PAF - SEPTIEMBRE 2026

1 mensaje

Abogado Andrés Felipe Perilla Romero <afperillaromero@gmail.com> 25 de septiembre de 2026 a las 9:31 a.m.
Para: "secregobierno monterrey-casanare.gov.co" <secregobierno@monterrey-casanare.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, me permito enviar por formato PDF la estadistica de denuncias recepcionadas por el Punto Atención Fiscalía PAF, de los profesionales en Derecho NATALIA MAMBUSCAY, ODYS VARGAS, FELIPE PERILLA, correspondiente al mes de septiembre de 2026.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--
Andres Felipe Perilla Romero
Abogado Universidad La Gran Colombia
Sede Bogotá
Celular:3144689349

ESTADÍSTICA DE DENUNCIAS RECEPCIONADAS.pdf
312K

Anexo 02

59

PLANILLA DE ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: A-GIAC-F-09 - Versión: 01

Res. 423 del 19 de mayo de 2022

TEMA Mesa de trabajo implementación Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG en el marco del proceso Gestión de Seguridad y Convivencia.

Dirigido a: Contratistas

Fecha: 24/09/2026 **Hora:** 9:00 a.m **Lugar:** Oficina Gobierno

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	EMPLEO O ROL QUE DESEMPEÑA	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Daniel López Pardo	Leo.segobierno2022@gmail.com	Prof. Apoyo	Prof. Convivencia y Paz	
2	FERNANDO SUAREZ V	Fernandosuarez.segob@gmail.com	COORDINADOR	S. COBIERNO	
3	Diana Carolina Cut	dcm15@hotmail.com	Prof. Apoyo	S. Gobierno	
4	Nayely García Moreno	gnayely315@gmail.com	Prof. Apoyo	S. Gobierno	
5	Angelo Catalino Portilla	Catalino@gmail.com	Prof. apoyo	S. Gobierno	
6	Eduardo Vega	edgore.vega2os@gm.	Prof Apoyo	S. Gob.	
7	Nilba Parra	nupama23a@hotmail.com	Prof Apoyo	Sg.	
8	Cesar Camilo Ramirez V	directdocumentos@gmail.com	Enlace Comunit	Sec Gobierno	
9	Laura Ballesteros	lau_696@hotmail.com	Prof. Apoyo	Sg. Urfinos	
10	Alejandra Barreto	barretoalejandra@gmail.	Apoyo Gestion	S. Gobierno	
11	Dayan Alejandra Mayes	dayanismayes2009.	Prof. Contratid.	S. Gobierno	
12	Jose Alexander Pinto	directu.seguridadconvivencia	Prof. Contrato	S. Gobierno.	
13	Odys Yanelly Vargas	vargasyanelly@gmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C.	
14	Natalia Hambarsay	nataliaa123@gmail.com.	Prof. Apoyo.	S.G.S.C	
15	Andrés Felipe Peña Ramos	afpenaramos@gmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C.	
16	Carmen Andrea Ayala G.	ayalaandrea006@gmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C	
17	ANGIE CAROLINA VASQUEZ	karolanyel77@gmail.com	Prof. Apoyo	SGSC	
18	HUGO ARBEY TACISO	HUARBEY_38@HTMAIL.COM	COORDINADOR G. GESTO RIES	S GOBIERNO	
19	Ibanna Katherine Forbes P	ibannakatherine@gmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C	
20	Jhonny P. Ojeda A	Jhonnyo;eda2@gmail.com	Prof. Ay.	S G S C	
21	Nicol Alejandra Benavides	alejandrabena@gmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C	

PLANILLA
DE ASISTENCIA
EVENTOS INTERNOS

Código: A-GIAC-F-09 - Versión: 01

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Res. 423 del 19 de mayo de 2022

TEMA Mesa de trabajo implementación Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG en el marco proceso Gestión de seguridad y convivencia.

Dirigido a:

Fecha: 24/09/2026 **Hora:** 9:00am **Lugar:** Oficina Gobierno.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	EMPLEO O ROL QUE DESEMPEÑA	DEPENDENCIA	FIRMA
22	Jose Mauricio Quintero V.	josemauriquiv@gmail.com	Coordinador	S. Gobierno	
23	Julian Felipe Alfonso	falfonso99@gmail.com	Prof Apoyo	S.G.S.C.	
24	Jennsy Klein Alvarez	Maleritaalv90@hotmail.com	Prof. Apoyo	S.G.S.C	Klein.
25	Jennifer Nicol Campos	Camposjennffer@outlook.com	Prf Apoyo	SGOB	Jennifer Campos

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118123405		PERILLA ROMERO ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 18a 13 59	MONTERREY-CASANARE	3624997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	9511790303	9511790303	I	2026/10/02	2026/09/25	BANCO DE BOGOTA	0	$271,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$933,816	$149,500			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$4,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$933,816	$149,500			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$4,900		$0	$0
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$933,816	$149,500			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$4,900		$0	$0
1	CC 1118123405	PERILLA ANDRES	230301	16	$933,816	$149,500	EPSC25	16	$933,816	$116,800		0	$0	$0	14-23	16	$933,816	$4,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$933,816	$149,500			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$4,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118123405		PERILLA ROMERO ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 18a 13 59	MONTERREY-CASANARE	3624997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	9511790303	9511790303	I	2026/10/02	2026/09/25	BANCO DE BOGOTA	0	$271,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$149,500	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$149,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,900	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,800	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$116,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**1**	**$271,200**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

LOR A PAGAR
$149,500
$149,500
$4,900
$4,900
$116,800
$116,800
$271,200

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior, El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

```
Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR035301    ****4566   T308
FTx25/09/26 14:26H.N0353 Monterrey
202609 84 Aportes en linea
PLANILLA No.00000951179O303
Identificacion1118123405
VALOR PLANILLA:271,200.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:271,200.00
```

VALOR $ _____

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

OFIX SAS - NIT 900156826-1 601092 aku41561

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que recibí a satisfacción el informe de actividades acta parcial No.01 y copia del pago de seguridad social de **ANDRÉS FELIPE PERILLA ROMERO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.123.405, expedida en Monterrey Casanare, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales número TRD.101.40-18- 000486 de fecha 15 de septiembre de 2026, cuyo objeto es: **"BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO NO. TRD. 1013.13-00002 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, CELEBRADO CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN".** En el período comprendido entre el 16 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Proyectó: Nolvis Marino Sánchez
Profesional Universitario
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
02	10	2026	**001**

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
ANDRES FELIPE PERILLA ROMERO		X	1.118.123.405	7

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
CALLE 18 A #13-59	3214668229	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	098-6249890	MONTERREY

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DIAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN	
			UNITARIO	TOTAL
16-septiembre-2026 AL 30-septiembre-2026	15	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALESNo.486 "BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO NO. TRD. 103.13-00002 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, CELEBRADO CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN."	120.000,00	1.800.000,00

VALOR EN LETRAS (TOTAL):	TOTAL	**1.800.000,00**
UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00 CTVOS		

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 500802200137 BANCOLOMBIA

FIRMA

No. 1118123405-7

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS

Monterrey, Casanare, 02 de octubre de 2026.

Señores:
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2026.

Yo, **ANDRÉS FELIPE PERILLA ROMERO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.118.123.405, expedida en Monterrey, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

 (Marque con una x) ____X____

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el articulo 1.2.1.20.3

 (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($13.617.240), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($13.617.240), para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge _____ identificado (a) con la C.C. No. ___ no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE PERILLA ROMERO
C.C.No. 1.118.123.405, de Monterrey Casanare